

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CECSI COMPLIANCE ECU SOLUCION INTEGRAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 09h30, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **CECSI COMPLIANCE ECU SOLUCION INTEGRAL S.A.**, en las oficinas de la compañía ubicada en la avenida 9 de Octubre 1911 y Los Ríos edificio Finansur, piso 20 oficina 3. Preside la Junta el señor Félix Chang Calvache, en su calidad de Presidente y se designa como secretario Ad-Hoc, a Mauricio Becerra Estrella.

Encontrándose presente el 100% del capital pagado, compuesta por la señora Blanca Cristina Cedeño Macias, propietaria del 90% del paquete accionario (720 acciones ordinarias y nominativas) y el señor Alex Patricio Beltrán Flores propietario del 10% del paquete accionario (80 acciones ordinarias y nominativas); y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, cuyo orden del día a tratar es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017; y
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- Por medio del secretario se da lectura al Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, al 31 de diciembre del año 2017, y se resuelve aprobarlo por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Luego de analizar el resultado del ejercicio económico del año 2017, el informe presentado por el Gerente General y del Comisario, se determina el cumplimiento administrativo de la compañía. , y se resuelve aprobarlo por unanimidad.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración y redacción del Acta.

Se da por declarada la sesión, siendo las 11h30, firmando conjuntamente con la accionista y el secretario que certifica.



Blanca Cedeño Macias
ACCIONISTA



Félix Chang Calvache
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Alex Beltrán Flores
ACCIONISTA



Mauricio Becerra Estrella
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA